

INFORME DE NECESIDAD

<b>ÁREA REQUIRENTE:</b>	<b>COORDINACIÓN ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>
<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD PRIVADA PARA OFICINA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS, EN LA PROVINCIA DE NAPO, CIUDAD DE TENA PARA EL PERIODO FISCAL 2024.</b>
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:</b>	<p>El Ecuador al ser un país multiamenaza, está propenso a sufrir daños en su infraestructura y servicios esenciales, de igual manera a que su población resulte afectada ante emergencias o desastres, por lo que requiere de una respuesta y asistencia humanitaria oportuna y que aporte en su recuperación. Para el caso de la provincia de Napo es altamente vulnerable a todos los eventos peligrosos, excepto tsunamis, en efecto se ha tenido erupción volcánica (el Reventador en 2002), deslaves, desbordamiento de ríos y quebradas, vendavales, derrames de hidrocarburos, entre otros, de forma recurrente. De los eventos adversos que se presentaron en la zona 2 durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 (1138 eventos) el 56.50% suscitaron en la provincia de Napo lo cual equivale a un total de 643 eventos en esa provincia.</p> <p>Desde el año 2020 y hasta la presente, en el cantón El Chaco, sector San Luis se viene suscitando el evento erosión regresiva que inició el 02 de febrero del año 2020 producto del colapso de la cascada, ante lo cual la Coordinación Zonal 2 se constante monitoreo, seguimiento y coordinando con los organismos públicos la atención inmediata de suscitarse el desplazamiento de los moradores del sector y al no disponer de un espacio para oficina y bodega en la provincia de Napo, el personal técnico y servidores de la Coordinación Zonal 2 de Gestión de Riesgos, deberán movilizar los bienes y equipo técnico desde la ciudad de El Coca provincia de Orellana por un tiempo aproximado de cuatro horas, cabe mencionar que en la época lluviosa debido a los movimientos en masa es de difícil acceso la conectividad vial entre la provincia de Napo y Orellana, lo que dificultaría la atención oportuna a la ciudadanía en caso de suscitarse un evento peligroso.</p> <p>Además, la Coordinación Zonal 2 de Gestión de Riesgos ejecuta y gestiona acciones de análisis de riesgo, reducción de riesgos, respuesta y recuperación ante el desarrollo de eventos peligrosos que afecta a la población y con mayor énfasis a personas vulnerables en la jurisdicción territorial de Napo y Orellana, teniendo nuestra sede principal en la ciudad del Coca además de contar desde el año 2014 con personal técnico en la ciudad de Tena, a fin de brindar oportunamente la atención en la provincia de Napo. Por lo expuesto, es de gran importancia contar con el arriendo de un bien inmueble de propiedad privada para oficina y bodega, para almacenamiento de bienes de propiedad de la Zonal 2 de Gestión de Riesgos, en la ciudad de Tena para el periodo fiscal 2024.</p>
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	Instalaciones de las oficinas técnicas de la ciudad de Tena correspondiente a la Coordinación Zonal 2 de Gestión de Riesgos en la provincia de Napo, ubicada en la calle Abdón Calderón y Luis Panguay, barrio Central.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p><b>EL PAGO SE REALIZARA PREVIO A LA UTILIZACION DEL BIEN INMUBLE O SERVICIO a través de pagos que se realizarán los primeros días del mes, previa presentación de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura y documentos habilitantes del proveedor</li> <li>• Certificado de satisfacción del servicio (a excepción del primer mes, y aplicara para pago del mes siguiente presentara el informe de satisfacción del mes anterior.)</li> <li>• Informe favorable del Administrador de Orden de Compra.</li> <li>• Acta Entrega Recepción Parcial/Definitiva</li> </ul> <p>En cada pago mensual del servicio, se adjuntará un Acta Entrega – Recepción Parcial, la misma que será suscrita entre el Administrador de la Orden de Compra y el Representante Legal del proveedor adjudicado, o su delegado, a excepción del primer mes, y aplicara para el pago del mes siguiente adjuntar el acta entrega excepción parcial del mes anterior)</p> <p>Para el pago final del servicio se adjuntará un Acta de Entrega-Recepción definitiva conforme la Orden de Compra, la misma que será suscrita entre el Administrador de la Orden de Compra y el Representante Legal del proveedor adjudicado, o su delegado.</p>

DETALLE DE PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

Nº Item	CPC	Nombre del Bien, Servicio, Obra y/o Consultoría	Descripción Técnica	Garantía Técnica / Servicio (años, meses, días)	Plazo de entrega	Unidad de Medida	Cantidad
1	721120011	Contratación del servicio de arriendo de un bien inmueble de propiedad privada para oficina de la Coordinación Zonal 2 de Gestión de riesgos, en la ciudad de Tena, provincia de Napo para el periodo fiscal 2024.	Local comercial/vivienda con baño privado para oficina con un área de 65 m2, que cuente con servicios básicos disponibles y garaje para el vehículo institucional	Otorgada por el proveedor adjudicado, mínimo 1 año	1 año, una vez se firme el contrato de arrendamiento	Metros cuadrados	1
<b>Beneficio:</b>		Contar con las condiciones adecuadas para los funcionarios de la CZ2 de Gestión de Riesgos y atención eficiente a los habitantes de la provincia del Napo afectados por el desarrollo de eventos peligrosos, lo cual conlleva a una mejora del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de la provincia de Napo a través de la implementación oportuna de los Comités de Operaciones de Emergencias Cantonales y Provincial.					
<b>Eficiencia:</b>		Mejora en los tiempos de atención y respuesta de las personas afectadas por el desarrollo de eventos peligrosos en los cantones Arosemena Tola, Tena, Archidona, Quijos y El Chaco.					
<b>Efectividad</b>		Inmediata a los usuarios.					
<b>Observaciones / Recomendaciones:</b>							

Contar con un espacio físico, adecuado para el desenvolvimiento de las funciones encomendadas al personal técnico y administrativo de la Coordinación Zonal 2 de Gestión de Riesgos a fin de brindar la atención adecuada, oportuna y garantizar la gestión interna, cumpliendo con los objetivos institucionales, con énfasis en la provincia de Napo.

El bien inmueble debe contar con espacios para oficinas, con garaje, en vista de que la necesidad institucional persiste, considerando las siguientes características. Ubicación: cantón Tena, provincia de Napo. Tipo de Inmueble: Oficinas-Garaje.

Número de funcionarios: 10 personas ( 5 técnicos, 4 administrativos, 1 autoridad)

Espacio para oficinas: 65 m2

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>NOMBRE: Ing. Edgar Geovanny Chulde Farinango</b>	<b>NOMBRE: Ing. Jorge Valencia</b>	<b>NOMBRE: Espc. Juan Carlos Barragán</b>
<b>CARGO: Analista de Análisis de Riesgos Zonal 3</b>	<b>CARGO: Director Zonal 2 de Gestión de Riesgos</b>	<b>CARGO: Coordinador Zonal 2 de Gestión de Riesgos</b>
<b>FECHA: 28-08-2023</b>	<b>FECHA: 28-08-2023</b>	<b>FECHA: 28-08-2023</b>